



**INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA  
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN  
0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021**

**CERTIFICA QUE:**

Que el Director (E) Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, mediante ID 689681 solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	30 meses de experiencia profesional.
Equivalencia	Título profesional y 54 meses de experiencia profesional.

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

“Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades Misionales de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa”.

La presente se expide el 19 de enero de 2026, con fines administrativos.

Elaboró: Mario Andrades.